



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

DIRECCION ADMINISTRATIVA
División de Combustibles



Santo Domingo, D.N.
12 de abril del 2021

Señor,
Lic. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	
DIRECCION EJECUTIVA	
No.:	1538
FECHA:	12/4/21
HORA:	9:28 AM
RECIBIDO:	<i>[Signature]</i>

Atención: Comité de Compras y Contrataciones

Distinguido señor Director:

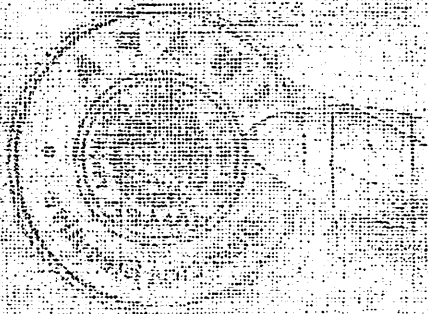
Después de un cordial saludo, tenemos a bien informarle lo siguiente referente a la adquisición de combustibles para uso de la institución, en fecha 08 de enero 2021, mediante solicitud de Compra o Contratación SOC2021-000017, la División de Combustibles, solicitó la **Adquisición de Combustible y Tickets para ser utilizados en la flotilla de vehículos y equipos del INAPA**", autorizada por el Director Ejecutivo, mediante MEMO D.C. 04/2021, de fecha 11 de enero, 2021.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) en fecha cuatro (4) del mes de febrero del año 2021, hizo formal convocatoria a participar en la Licitación Pública Nacional con la referencia: **INAPA-CCC-LPN-2021-0005**, para la **"Adquisición de Combustible y Tickets para ser utilizados en la flotilla de vehículos y equipos del INAPA"**, en fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año 2021 se realizó la recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y ofertas económicas (Sobre B), así como la apertura de las **OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)**.

Según el Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las evaluaciones técnicas Sobre A, emitido en fecha doce (12) de abril del año 2021, recomienda declarar Desierto el proceso **INAPA-CCC-LPN-2021-0005**, debido a que los oferentes participantes no cumplen con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

Mediante Acta Administrativa No. 011/2021 d/f nueve (09) de abril del año 2021, el Comité de Compras y Contrataciones del INAPA, declara Desierto el Proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0005**, para la **"Adquisición de Combustible y Tickets para ser utilizados en la flotilla de vehículos y equipos del INAPA"**.

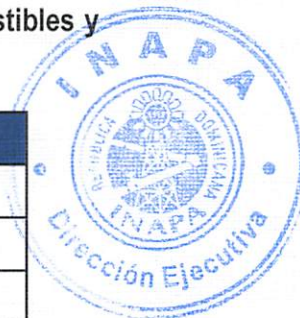
Según el inventario de tickets y los depósitos de almacenamiento de combustibles actualmente disponemos para satisfacer en tickets seis (6) de las (21) veintiuna provincias bajo la jurisdicción del INAPA durante el mes de abril del año 2021, agotando el suministro para los meses siguientes. La disponibilidad del combustible (gasoil) se determinó según las proyecciones que cubrirá hasta el siete (7) de mayo del año 2021 y el combustible (gasolina) no tenemos en existencia.





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Lista de las provincias que serían afectadas por la falta de suministro de combustibles y tickets.



ZONA I
Mao
Dajabòn
Botoncillo, Montecristi
Navarrete
Santiago Rodríguez
ZONA II
San Juan de la Maguana
Azua
ZONA III
Nagua
San Francisco
Cotuí
Santa Capuza-Samaná
ZONA IV
San José de Ocoa
ZONA VI
San Pedro
Hato Mayor
El Seibo
Higüey-Provincia La Altagracia.
ZONA VIII
Barahona -asuro
Neyba, Provincia Bahoruco
Enriquillo, Provincia Barahona
Juancho-Oviedo, Provincia Pedernales
Baní



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Vista la situación actual en nuestro país y el incremento de las lluvias, la baja reserva de los combustibles que utilizamos para abastecer las múltiples plantas de tratamientos, generadores, las flotillas de vehículos y camiones, tanto a Nivel Central como regional, es necesaria la adquisición de combustibles a la mayor brevedad posible.

Es evidente que la falta de combustibles conllevaría a la suspensión del funcionamiento de los diferentes equipos, de plantas de tratamientos, generadores, las flotillas de vehículos y camiones, como consecuencia no sería posible servir el preciado líquido a las diferentes comunidades que son abastecidas por el INAPA, provocando esto una crisis sanitaria.


Que dada la relevancia, urgencia y celeridad que presenta el servicio y suministro de agua potable que es considerado un elemento fundamental para la vida, la salud y evitar la ocurrencia de enfermedades tales como el cóvid 19, cólera, enfermedades intestinales, la educación, la higiene, entre otros elementos y los motivos anteriormente señalados debe realizarse un proceso simplificado para la adquisición de combustibles para abastecernos los próximos (3) tres meses, tiempo en el que completaríamos el proceso de una nueva licitación y se evitaría llegar a una crisis sanitaria a nivel nacional.

La adquisición de combustibles se realizaría para una proyección de tres (3) meses con la siguiente distribución:

Tipo de combustibles	Cantidad por galones	Tiempo promedio	Total
Tickets de combustible	Tickets/1,100,000.00	3 meses	3,300,000. Tickets
Gasoil	25,000	3 meses	75,000 gls.
Gasolina	1,000	3 meses	3,000 gls.

Atentamente,


Madeline A. Tineo Fernández
Enc. División Combustible


Octavio A. de la Maza Chalas
Encargado Administrativo


Santiago A. Duran Valenzuela
Director Administrativo



